

CLAVES

MARZO 2008

Salta - año XVIII - N° 177 - Precio \$3.-



Dibujo de *Elsa Salfity*

Balconeando

A cerca de la crisis financiera global

Santiago Rebollero

Bolivia desde el mundo en crisis.

Federico Lanusse

*¿Dónde nació Güemes?
¿En la ciudad o en el campo?*

Martín M. Güemes (h)

La obra de Placide Tempels y la recuperación de la filosofía de los pueblos originarios.

Alejandro Miroli

*Jorge Teillier
poeta láríco*

*Selección y Noticia de
Teresa Leonardi*

Claves de Chávez

Leopoldo «Teuco» Castilla

Una sociedad fundada en la usura camina hacia su propia destrucción.

Tres voces de condena: Bloy, Pound y Marx

Balconeando...

Por Santiago Rebollo

Acerca de la crisis financiera global.

«Pienso que las instituciones bancarias son más peligrosas para nuestras libertades que ejércitos enteros listos para el combate. Si el pueblo americano permite un día que los bancos privados controlen su moneda, los bancos y todas las instituciones que florecerán en torno a los bancos, privarán a la gente de toda posesión, primero por medio de la inflación, enseguida por la recesión, hasta el día en que sus hijos se despertarán sin casa y sin techo sobre la tierra que sus padres conquistaron»

*Thomas Jefferson.
Presidente EE.UU. 1801- 1809.*

La crisis financiera mundial que amenaza extenderse y sin duda se extenderá con consecuencias alarmantes hasta el último rincón del planeta, tiene también como corolario una sensación de impotencia en el hombre de a pie. La despiadada ironía de la situación no impide advertir que los responsables principales y los causantes de la catástrofe, son los que se benefician con el apoyo del estado nacional, tanto en EE.UU., como en la Unión Europea. Ese mismo estado al que siempre habían reprochado su intervención en la denominada libertad de los mercados. Es por ello que el presidente Obama condenó la corrupción y la irresponsabilidad de Wall Street, que ahora requiere la ayuda del gobierno para que el dinero de los contribuyentes impida su quiebra.

El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, las instituciones internacionales de mayor alcance que controlan y vigilan los créditos que otorgan y su efectiva implementación, se lamentan de los hechos ocurridos y prevén mayores calamidades. Nadie puede dejar de advertir que esta burocracia internacional es cómplice del desastre. No ha impedido la existencia de paraísos fiscales y admitió el respeto riguroso al secreto bancario en países como Suiza, Luxemburgo o Andorra. Los organismos de control internacional de poco han servido ante la extensa red de corrupción de la cual el señor Madoff es el símbolo de una sociedad que tiene al beneficio como única meta.

En 1998 ya avisaba el economista y pensador brasileño Celso Furtado que: «Ya nadie puede pasar por alto la fantástica concentración de poder que en nuestros días se advierte en los mercados financieros dominados por la especulación cambiaria. Por ello y cada vez más, la distribución del ingreso en el mundo responde a las operaciones virtuales efectuadas en el sector financiero». Frente a esta situación que ya se insinuaba tormentosa en esa fecha, destacaba el papel que debía corresponder a los estados nación en la distribución del ingreso y afirmaba que no debiera haber duda alguna de que seguirá habiendo espacio para el ejercicio de la voluntad política, siempre que esta se exprese vigorosamente.

La tarea del estado nacional consiste en desarrollar una política de distribución del ingreso acorde con las exigencias de una sociedad plural y democrática que excluya la marginalidad y las diferencias abismales de riqueza. Siempre la crisis del sistema capitalista ha recaído sobre los segmentos más pobres de la población. Evitar que esto suceda es responsabilidad de nuestros gobernantes en la región latinoamericana, cuya unidad sostenemos para poder potenciar nuestras voces y defender nuestros derechos y bienes con eficacia. Hay que evitar que sea la gente del pueblo la que siempre pague las crisis económicas que no ha provocado.

Bolivia desde el mundo en crisis

Federico Lanusse



Meses atrás, en este mismo medio, manifestábamos que «lo habían hecho de nuevo», refiriéndonos a las caídas de las bolsas y las quiebras bancarias, que ya asomaban en el horizonte.

Eran los muchachos de los fondos especulativos, los «golden boys» de las mesas de dinero, que todavía querían hacernos creer que los papeletos pintados y los asientos contables en las pantallas de cristal líquido equivalían al «espíritu del capitalismo» de que hablara Max Weber.

Hoy, la llamada «crisis» azota como uno de aquellos huracanes tropicales las bases económico-sociales e institucionales del mundo desarrollado, poniendo en evidencia que aquel lenguaje único e indiscutible que comenzó con el Consenso de Washington y culminó, en nuestras tristes tierras, con los peores índices de desocupación y pobreza registrados en los últimos 50 años, apenas ha servido como lenguaje absolutorio de lo que antes denominábamos pillaje neo-colonial.

Uno de estos «señores», tal vez el más conocido o renombrado, o el más indefenso, Bernard Madoff, acaba de

ser condenado, como elegante chivo expiatorio, a muchos años de prisión por estafas en perjuicio de los inversores que en él confiaron sus dólares y euros, reafirmando aquel viejo adagio que reza «la codicia rompe el saco».

Pero subsisten muchos, miles de estos «caballeros», dando vueltas por el mundo, el Primero y los mundos que lo imitan, intentando pasar desapercibidos hasta que pase el vendaval y puedan recomenzar sus maniobras de corsarios bajo nuevos términos técnicos, siempre contando con la estupidez, avaricia y falta de sentido común del ahorrista internacional.

Vaya uno a saber qué inventarán ahora para triplicar, cuadruplicar, o quintuplicar virtualmente el valor real de lo producido por la economía real, la de carne y hueso, la del acero, el cemento, los cereales, el hierro, la madera, el torno, el martillo, la sierra, el sudor y el esfuerzo sostenido.

Nos amenazan con «los coletazos de la crisis», la «ola recesiva» que inevitablemente arribará a nuestras lejanas playas bananeras. Nos persiguen con la cantinela del «fin de los populismos» regidos por

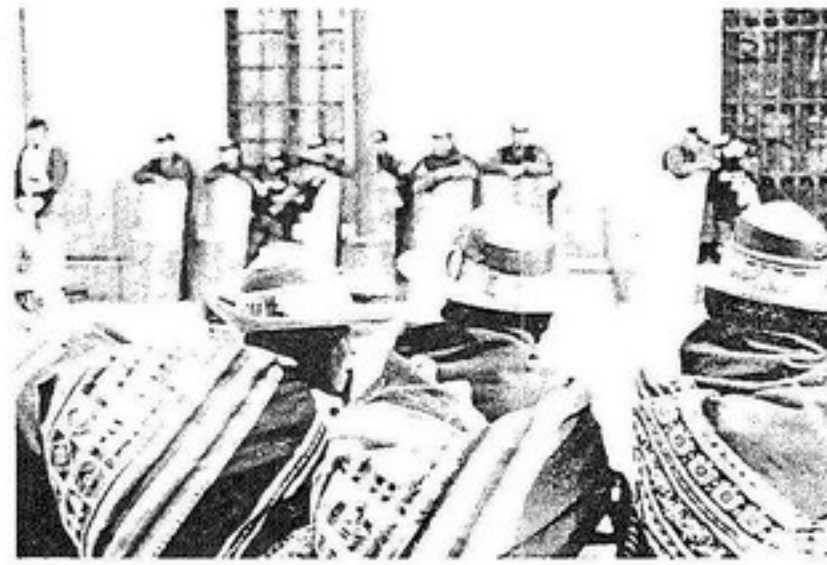
caudillos mesiánicos, y otras calamidades que nos ocurrirán por portarnos mal.

De acuerdo a estos analistas de la profecía autocumplida, a los que hay que preguntar quién les paga para entender que es lo que dicen, portarnos bien sería, en buen criollo, hacemos cargo de los platos rotos, o sea seguir girando capitales provenientes del ahorro nacional de nuestros países a fin de paliar los costos de la «crisis» que ellos inventaron. Si nos portamos bien, y seguimos sus desinteresados y sabios consejos, tal vez consigamos, de acuerdo a esta línea de razonamiento, que las aguas barrosas e infectas de la catástrofe internacional no arrollen en forma de tsunami nuestras frágiles economías.

Ustedes se preguntarán a qué viene toda esta diatriba contra los «genios de las finanzas» y sus alegres seguidores, comentaristas de café, escribas y parlanchines mediáticos, si en el título de la columna figura Bolivia.

Curiosamente, lo que se refleja cotidianamente en los medios de comunicación no son despidos masivos en los países gobernados por el «populismo irresponsable», ni quiebras escalonadas de entidades financieras que arrastran tras de su rodada a deudores hipotecarios insolventes que se quedan por miles en la calle, ni apoyos estatales (ooohhh, aquel odiado estado interventor...) multi-billionarios a empresas en quiebra, ni planes masivos de ayuda a los bruscamente excluidos del sueño americano, desencadenándose en nuestros países dotados de «baja institucionalidad», de «inseguridad jurídica», de «riesgo país» insalvable, de «falta de certezas» para el inversor.

Los que hemos caído en manos del «populismo redivivo», vemos por televisión cómo se desmoronan los cánones inamovibles en los llamados países centrales, mientras nuestros gobiernos, entre ellos el de Evo Morales en Bolivia, siguen contando con el apoyo esperanzado de las grandes mayorías que, dada su larga experiencia en



recetas de contenido casi místico sobre las bondades del libre mercado, se niegan a beber la pócima que en tantas ocasiones anteriores se les vendiera como remedio milagroso para todos los males humanos y divinos.

En Bolivia, la vilipendiada Bolivia de nuestras narcotizadas barras bravas futboleras, portadoras orgullosas de un singular racismo pseudo blancoide que se expresa contra los países hermanos mas pequeños, el Presidente Morales y sus colaboradores han conseguido establecer una nueva hegemonía, una inédita relación de fuerzas con sus dominadores ancestrales, que les ha permitido aprobar entre otras medidas de reivindicación social y cultural, una moderna constitución que ampara a los más humildes en sus derechos elementales, una Constitución del tipo de aquella promulgada por el Justicialismo en 1949, hoy olvidada en los estantes polvorientos de la memoria colectiva de los argentinos, aquella que en su artículo 40 establecía el dominio inalienable del Estado Nacional sobre el suelo y el subsuelo de la patria.

Mediante esta nueva constitución, basamento jurídico de la singular transformación socio-política que se vive en nuestro vecino del norte, y por obra y gracia de una voluntad política a prueba de conspiraciones y golpes cívicos, sostenida en la constante y transparente rendición de cuentas ante los movimientos sociales y ante los ciudadanos independientes, el gobierno boliviano viene sorteando los latigazos de la «crisis financiera internacional».

Mientras los gobiernos de los países desarrollados tambalean enfermizos, balbuceando incoherencias justificatorias de su culpable inacción, en nuestras exóticas tierras seguimos intentando aplicar nuestras propias recetas, por vez primera en muchas décadas. Apenas si intentamos cumplir por una vez con lo establecido en las plataformas electorales, siempre desechadas al día siguiente del acceso al trono.

Como un símbolo de los tiempos que corren, Evo Morales entregó el 14 de marzo más de 80.000 hectáreas de tierras del Oriente boliviano en las que imperaba la más flagrante esclavitud de tiempo modernos, confiscadas (o «revertidas») por el Estado a favor de las comunidades guaraníes del Alto Parapetí.

Continuará el proceso de saneamiento de tierras malhabidas, avanzando según lo establecido en las nuevas normas constitucionales, además de profundizar la nacionalización de los hidrocarburos que permite sostener financieramente la educación y la salud de las mayorías, las medidas en pro de la industria y la minería pequeña y mediana, y la recuperación del derecho humano a comunicarse a través de la nacionalización de las telecomunicaciones.

Se consolidará el proceso de reivindicación cultural de los pueblos ignorados y marginados secularmente, que hoy levantan su propia voz, en ocasiones con gritos destemplados, con ansias y furias contenidas, pero con una

clara «conciencia de su paciencia», como dijera Rafael Bautista:

Paciencia que les ha permitido ir rodeando y desarmando al enemigo ensoberbecido, que pretendía (y aún deshilachado pretende) impedir lo inevitable.

Les ha costado mucha sangre, esfuerzo y luto llegar hasta donde han llegado, y los hombres y mujeres de Bolivia no tienen por qué hacer caso nuevamente a las añejas recetas que provocaron esa sangre y esos lutos.

¿En razón de qué deberían hacerlo?

¿Con que autoridad ética se atreverían los «vivos de las fuerzas» (como dijera el General Perón hablando de las «fuerzas vivas») a pontificar sobre el futuro de nuestros países, de nuestros gobiernos populistas?

¿Con la autoridad moral de haber llevado al mundo entero a los bordes del acantilado de la disolución social? ¿Con el prestigio conseguido mediante la construcción de los muros anti-inmigrantes? ¿Con la autoridad de haber encabezado las fugas de capitales mas escandalosas en nuestros saqueados territorios, depositados en la banca internacional que hoy se declara en quiebra?

Sus apocalípticos diccionarios de verdades irrefutables, hoy se queman en la hoguera encendida por su propios fósforos, mientras nuestros países luchan por no volver a retroceder ante un liberalismo que creía haber atravesado el umbral del fin de la historia, proclamándose vencedor e inmortal, como los super héroes de historieta.

Ante tanto descalabro accionario y monetario, ante tanto poderoso fingiendo arrepentimiento, tenemos la oportunidad de probar a caminar con nuestros propios pies, como lo esta haciendo el pueblo boliviano.

Según dijera Bartolomé Mitre, que algo sabía de todo esto, aunque lo ocultara convenientemente: «Cuando todos se equivocan, ha nacido una nueva verdad y hay que obedecerla...».

CONTA SRL
OBRAS Y SERVICIOS

9 DE JULIO 404
4440 - METAN - (SALTA)
Tel: (03876) 420022 / 421005
E-mail: wmconta@contasrl.com.ar

¿Donde nació Güemes? ¿En la ciudad o en el campo?

Por Martín Güemes (h)

Don Gabriel de Güemes Montero, español peninsular, nacido en Abionzo, provincia de Santander, fue nombrado el 3 de Marzo de 1777 (a un año de la creación del Virreynato del Río de la Plata) para continuar su carrera administrativa en la nueva jurisdicción americana. El creador militar de este bastión español en Suramérica (cuya capital era Buenos Aires) el Virrey Don Pedro de Cevallos, también era natural de esa región peninsular.

Designado - Don Gabriel - en el cargo de Tesorero Oficial Real de las Cajas de Jujuy el 6 de Noviembre de 1777, arriba al país el 17 de Enero, y poco después de asumir el cargo - avalado por distinguidos vecinos de Salta - inicia sus funciones reales.

Don Gabriel y Doña Magdalena de Goyechea y la Corte (de antigua familia fundacional) se casaron el 31 de Mayo de 1778, en la Iglesia matriz de aquel pueblo. Allí vivieron seis años; con la constitución de la Intendencia de Salta del Tucumán (en 1782) se trasladan las Cajas Reales a la nueva capital: Salta. La joven pareja parte a su nuevo destino, viajan por el camino real.

La familia Güemes - Goyechea en 1784 se instala en Salta, un hijo alegraba el hogar (Juan Manuel, nacido en Jujuy, el 8.03.1783). Su disciplina y capacidad de trabajo daba sus primeros frutos, pueden comprar una propiedad rural situada a 40 Km. Esa propiedad es la *Hacienda el Paraíso*, en cuya sala en El Sauce, presumimos puede haber nacido el futuro Caudillo de la Guerra Gaucha. Para ello, debemos analizar: la situación veraniega de la ciudad de Salta, la circunstancia familiar, las



redes sociales del *Departamento de la Capital*. Hoy, departamento de Gral. Güemes.

Cuando el río suena, piedras trae.

En aquel tiempo, fines del Siglo XVIII en Salta las copiosas lluvias veraniegas aumentaban el caudal de los ríos anegando la ciudad (tal como hoy ocurre). El trajín cotidiano por sus calles disminuía, la presencia de viajeros era común en el estío. Estos venían a la feria de Sumalao, ubicada en un potrero natural situado en el valle

de Lerma (aproximadamente 30 Km.). Esta famosa reunión de compradores y vendedores de mulas (la más grande del mundo), obligaba a pasar por la ciudad. Así nos enteramos de las incomodidades que sufrían, la peligrosidad de sus calles.

La cantidad de visitantes situados en las cercanías de Sumalao, poblaba este potrero natural de arrieros, mulas, estiércol, ventas, gritos, comidas, perros, moscas, mosquitos, etc. En suma, *el olor de América*. Algunos de estos viajeros preferían la ciudad con sus casas de

alto, a pesar de sus calles anegadas. Eran los puentes Alto Peruanos o peruanos.

Todo ello - en Salta - traía una contrapartida inmobiliaria. Al aumentar el alquiler de las casas, sobre todo las de dos pisos, sus propietarios no dudaban en obtener algunos pesos extras. En Salta, en febrero y marzo no se veía transitar a la conocida *gente decente*. Estos eran austeros, su riqueza estaba centrada en la invernada de mulas. Sus relaciones *muleras* demandaban servicios. Su tradicional hospitalidad (nacida de los necesarios viajes a Buenos Aires, Córdoba, Potosí, Chuquisaca o Lima) no la privaba de ganar algunos pesos más, con estos alquileres temporarios. El centro de la ciudad donde estaban las casas más importantes, quedaba despoblado de vecinos, habitado por extraños. Es de pensar que sus dueños se trasladaban en el tiempo del verano a sus posesiones camperas. Deducción lógica del relato de Alonso Carrió de la Vandera, más conocido como Concolorcorvo. Este viajero pasó por Salta en 1773.

En base a lo que vengo analizando sobre la situación de Salta en los meses de verano, sin desconocer que la familia Güemes Goyechea vivía en la casa alquilada para cumplir las funciones de Tesorería Real (en base a las Leyes de Indias), me pregunto: ¿Para la época del verano, para una mujer embarazada, para su preocupado y atareado marido, para Juan Manuel de dos años, no era posible optar por *El Paraíso*? Nombre que denota la preferencia familiar por su primera propiedad, rodeada de un paisaje especial, fresco y acogedor (sobre todo en aquellos



CARAPARI S.A.
CONSTRUCCIONES - MINERA

12 DE OCTUBRE 793/7 - TEL.: (0387) 4313682 FAX: 4310339 - 4400 SALTA

tiempos donde el clima era distinto - menos temperatura - tal como confirman estudios geológicos), y con aguas termales cercanas, ideales para la relajación... ¿El alquiler de las casas de alto por viajeros, obligó al Tesorero a cumplir con alguna hospitalidad? ¿Dejaron atrás esa Salta rodeada de ríos y tagaretes desbordados, de apesoso ambiente estival y la posibilidad de contraer enfermedades? Antiguos versos, recitados aún hoy en antiguas familias salteñas, afirmaban:

«Somos del Valle de Lerma donde se encuentra Salta, y donde la gente se enferma con solo salir a la puerta.»

Es posible que Don Gabriel ante el trajín de las recuas de mulas, el aumento de los pasajeros en la ciudad, sus ocupaciones, la inseguridad de las calles, pensara en su propiedad campera para esperar el final del embarazo de Doña Magdalena la Tesorera.

Circunstancias familiares de «la Tesorera»

Doña Magdalena en ese verano de 1785, sufría por la enfermedad, vejez o ausencia de su padre Martín Miguel



de Goyechea, radicado en Jujuy, a 120 Km. de Salta, y a mitad de camino con la Hacienda El Paraíso. Tradición jujeña asegura que Doña Magdalena viniendo de la Tacita de Plata, de visitar a su padre, alumbró al futuro caudillo gaucho. Esta tradición jujeña nos hace pensar en la posibilidad de viajes cortos, durante el embarazo de Doña Magdalena, en ese veranillo parturiente. La Tesorera veneraba a su padre. Pruebas al canto... El nombre de Martín Miguel impuesto al futuro General, denota la fidelidad de la hija por su padre. Quien muere seis meses después de nacer Güemes (para ser exactos, el 9 de Agosto de 1785). Es

éste un dato esencial, para estas vivencias maternas. ¿No se sentía Doña Magdalena en El Paraíso, más cerca de la casa paterna? ¿En esos lares en los cuales se encontraba protegida por sus parientes más próximos? Entre otros, María Ignacia Cornejo casada con Leonardo Goyechea, su querida cuñada y su único hermano.

Los afectos de Doña Magdalena para con ésta y con su hermano Lorenzo (hermano mayor) se confirman en el acta bautismal del púrvulo Martín Miguel, dada la presencia de María Ignacia en el acto

sacramental. ¿Fueron también testigos del parto, ese 8 de Febrero de 1785? Allí ¿en la Sala de El Sauce, antigua Hacienda del Paraíso? ¿Se trasladaron juntas a Salta para el bautismo? ¿Lorenzo Goyechea estaba en Salta, al tiempo del bautismo? ¿Se quedó en la Hacienda El Bordo?

No debemos olvidar que los partos se realizaban en las salas de las haciendas, o en casas de familia, ante la ausencia de sanatorios u hospitales, de médicos parteros o ginecólogos. Salta contaba con muy pocos galenos, quienes debían multiplicarse para la atención de la salud. El Dr. Joseph Redhead, escocés, es el más conocido.

Algunos querrán argüir que después del parto Doña Magdalena no realizaría un viaje de 50 Km. Nosotros afirmamos que era posible, por el temple de esta dama, y porque saliendo por La Caldera la distancia era menor, y directa. Por allí, pasaba el Camino Real. Camino que comunicaba con Salta y Jujuy, hartamente conocido por los norteños.

Sobre el parto, y la imposibilidad de viajar inmediatamente, es

GUIA DE PROFESIONALES

GUSTAVO CECILIA
ODONTOLOGO
GABRIEL CECILIA
ODONTOLOGO
25 de Mayo 591 - Tel. 431-4384
4400 SALTA

CORNEJO D'ANDREA & CORNEJO
ABOGADOS
HECTOR CORNEJO D'ANDREA
AMERICO ATILIO CORNEJO
BERNARDO AMERICO CORNEJO
HECTOR CORNEJO D'ANDREA (h)
Santiago del Estero 569 - Salta (A4400BKK)
Tels.: (54-387) 421-3052 / 421-3086 - Fax: (54-387) 431-3152

ESTUDIO JURIDICO
Ricardo A. Reimundin - Carlos Douthat
Bernardo Sayus - Ramiro García Pecci
Daniel Rizzotti
Juramento 72 - Tel: 432-0900 - Fax: 431-1075
4400 - SALTA - E-mail: juramento72@arnet.com.ar

ESTUDIO JURIDICO-CONTABLE
Dr. Manuel Pecci
Dra. María Silvina Pecci
Dr. Roberto Pecci - Dr. Javier García Pecci
CPN. María Gabriela García Pecci
Sarmiento 268 - Tels.: 4210786 / 4228433
4400 - Salta

OSVALDO CAMISAR
ABOGADO
Leguizamón 452
Tel.: 421-5016 - 431-7886 - Fax: 431-1829
4400 - SALTA

ESTUDIO JURIDICO
HUMBERTO ALIAS D'ABATE
EDA R. ALIAS D'ABATE
Avda. Belgrano 669 - Tel/Fax: (0387) 421-3695 - Salta

Dolores Garcia Ruffini
María Magdalena Briones
ABOGADAS
ENTRE RIOS 837 - TEL/FAX: 421-2739 / 431-0191 - SALTA

SOSA Y ASOCIADOS
ABOGADOS
BALCARCE 472
TEL.: 431-0134 LINEAS ROTATIVAS
FAX: 431-1529
E-mail: sosabogados@arnet.com.ar

ESTUDIO JURIDICO MARIA LOURDES
ANTONIO RESTOM & ASOCIADOS
TARTAGAL - ORAN
RESTOM ANTONIO
VARG CARLOS A.
NAZAR HECTOR JOSE EDUARDO
GARCIA BES FERNANDO D.
España 87 - (A4560ABA) TARTAGAL (SALTA)
Tel: 54-3875-421314 / 1516 / Fax: 54-3875-421314
Gral. Güemes 478 - (A4530ABA) SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN
Tel: 54-3878-422815
Email: arestom@arnet.com.ar

CENTRO DE HEMODIALISIS
SANATORIO EL CARMEN

EMILIA FORNARI
PABLO DE LA MERCED
ABOGADOS
ENTRE RIOS 837 - TEL/FAX: 421-2739 / 431-0191 - SALTA

MARIA JOSEFA ALZUETA
MACARENA CORNEJO
ABOGADOS
Asuntos de Familia - Sucesiones
Gral. Güemes 1349 - 1º Piso Tel: 422-0864 - SALTA

CORNEJO USANDIVARAS & ASOCIADOS
Dr. Juan Esteban Cornejo
ABOGADO
Dr. Sebastián G. Posadas Saravia
ABOGADO
Dr. María Ester Sánchez Viñuales
ABOGADA
Rivadavia 520 (CP. A4400BTL) - Salta Argentina
Tel-Fax: 0387 - 4214313 / 4212290
E-mail: jecornejo@arnet.com.ar

ESTUDIO JURIDICO
GUSTAVO BRUNO
& ASOCIADOS
CASEROS 2 - TEL: 4227568 - 4311195
4400 Salta

relativo este argumento, muchas mujeres (aún hoy) inmediatamente se sienten llamadas a seguir su vida normal. ¿Por qué no, también doña Magdalena? Madre de nueve hijos. Como dato fuerte de esta excepcional mujer, debemos recordar que en su segundo matrimonio, a los 45 años, tuvo su último hijo: Cupertino Tineo, fallecido en la infancia. Además, sabía (...) como elegante costumbre de aquel tiempo, manejar el caballo con toda bazarra y dominio que fue lujo y distinción de la mujer argentina en aquella época heroica.»

Interpretaciones jurídicas - notariales, la partida de bautismo.

Dejemos la circunstancia veraniega, su influencia en el ámbito de la ciudad, la circunstancia familiar de Doña Magdalena, la red social del *Departamento de la Capital*, pasemos al único documento existente sobre el nacimiento del prócer. Dado que no hay tradición oral firme sobre el lugar de su nacimiento, ni familiar ni de contemporáneos al Gral. Martín Miguel de Güemes. Toda afirmación vertida sobre el particular, gira en torno a la interpretación que se ha realizado sobre la citada acta de nacimiento.

Quienes afirman que nació en Salta, en la casa de la Tesorería Real, tales Carlos Romero Sosa o Atilio Cornejo, en última instancia se basan en su texto. Más allá de sus investigaciones sobre las Leyes de Indias, y el lugar donde se asienta en consecuencia la Tesorería Real. Que son en el fondo disquisiciones jurídicas - notariales sin evidencia cierta. Es decir: documental (no existe ningún documento que afirme taxativamente que nació en la Casa de la Tesorería Real). Se trata más bien, de una *investigación detectivesca* sobre un crimen donde el cuerpo no aparece. Aparentemente sí hallan la casa del hecho...

Reza así, la partida de bautismo (...) En esta Santa Iglesia Matriz de Salta en nueve de febrero de mil setecientos ochenta y cinco. Yo, el Cura Rector más antiguo exorcisé, bauticé, y puse óleo y Chrisma a Martín Miguel Juan de Mata, *criatura nacida de dos días*, e hijo legítimo de don Gabriel de Güemes Montero y doña María Magdalena de Goyechea y la Corte, y fueron sus padrinos de agua y óleo don Josef González de



Prada, Contador Ministro Principal de Real Hacienda, y doña María Ignacia Cornejo, y para que conste lo firmé. Dr. Gabriel Gómez Recio» Partida de bautismo asentada al folio 57, en el libro número 8 de bautismos de la Catedral de Salta, el que principia en el mes de Enero de 1782 y termina el 3 de Marzo de 1791. («Güemes Documentado», Tomo 1º, de Luis Güemes)

Esta partida de bautismo es el único documento existente sobre este aspecto ignoto de su vida: como podemos apreciar, dice: «*criatura nacida de dos días*».

Luis Oscar Colmenares en un artículo publicado en el diario «El Tribuno», 15 de Abril de 1990, afirma: (...) Las partidas de bautismo efectuadas en la iglesia Matriz de Salta no consignaban regularmente el lugar del nacimiento de los bautizados, por cuanto se sabía que en este templo únicamente se bautizaba a los nacidos en la Ciudad. Si por razones de urgencia o por otras valederas a criterio del cura rector se llegaba a bautizar a una persona nacida en otro lugar, hubiera tenido que dejarse constancia de ello. En la partida de Güemes no hay ninguna constancia de esta índole...». Estas deducciones del Profesor Colmenares confirmarían la tesis de su nacimiento en la ciudad de Salta. Sin embargo, nos preguntamos: ¿la ciudad de Salta no abarcaba la región del *Departamento de la Capital*, donde se encontraba la *Hacienda El Paraíso*, la sala *El Sauce*?

La Intendencia de Salta del Tucumán tenía sus límites, sus departamentos, sus ciudades y sus villas (ver mapa en la obra de Bernardo Frías sobre Güemes). Sus departamentos, son: *Departamento de la Capital* (comprendía: Cobos, Balbuena, Miraflores y la ciudad de Salta), Dpto. de los Valles, Dpto. de la Puna de Atacama, Dpto. de la Frontera, Dpto. de

Campo Santo (abarcaba el actual Dpto. San Martín y Orán)

Leamos atentamente, este testimonio del cura rector, en el año 1775 (...) No se pudo averiguar el número de vecinos de la ciudad y su exido, pero el cura rector, que así llaman al más antiguo, me aseguró, y puso de su letra, que el año de 1771 se habían bautizado 278 párvulos... por lo que resulta que en dicha ciudad y su exido, se aumentaron los vivientes hasta el número de 92. (Concolorcorvo)

Colmenares afirma que los bautizados en Salta son aquellos nacidos en la «ciudad» (que tiene también *barrios* marginales) y nosotros nos permitimos agregar, también los nacidos en su «ejido» rural. Estamos seguros de que la ciudad estaba conformaba también por la campiña circundante. Todo integraba el *Departamento de la Capital*. Por ello, fue bautizado en la iglesia de La Merced, Salta. Dado que como bien dice Colmenares, los demás bautismos se realizan en las vice parroquias: Rosario de los Cerrillos, Chicoana y Calchaquí. Es decir, en el lugar (Departamento) de los nacidos... ¿De haber nacido Güemes en la *Hacienda El Paraíso*, se anotaría en Cerrillos, Chicoana y Calchaquí o en Salta? Cae de madura la respuesta: en Salta. ¿Por qué tenían que citar en el acta bautismal, el nacimiento en una Sala de la *Hacienda El Paraíso* cercana a la ciudad, conocida por los testigos y el párroco? Lo obvio es obvio, me parece. Por ello, olvidar también es tener memoria.

¿Civilización y barbarie?

Estamos cerca de alcanzar a entender el eje de la polémica: ciudad

o campo (dicotomía genialmente interpretada por el dialéctico Sarmiento), trasladada al nacimiento del Gral. Güemes. Percibimos en la investigación jurídica - notarial de Romero Sosa - Cornejo, un aspecto no estudiado de una actitud típicamente conservadora - liberal, basada en un concepto europeísta de ciudad. Conducta histórica que se manifestó al negar la posibilidad campera. No se permitieron la contingencia de un Güemes nacido fuera del ámbito urbano, de un Güemes nacido del espíritu de la tierra. No apegado a una casa solariega y blasonada, entroncada a una *estirpe* española, burocrática y colonial. Por ello, en cuanto a la metodología histórica prefirieron aferrarse a Leyes del Reino de Castilla y Aragón (leyes imperiales impuestas en los dominios aborígenes), a las Leyes de Indias (leyes violadas reiteradamente en América), a catastros inmobiliarios que solo prueban la presencia de casonas burocráticas, a documentos de pleitos familiares que nunca terminan... para conseguir parcelas. De tierra o de historia. A pesar de estas elucubraciones, la historia siempre es una *obra abierta*, como el nacer o el morir. De allí, este ensayo.

Para nuestra *conclusión* nos asentamos en la inexistencia de documentos y de tradición que afirmen rotundamente que Güemes nació en Balcarce N° 51/53 o en El Sauce. Como hemos visto, el único documento existente es el acta de Bautismo. Basados en lo expuesto, podemos concluir expresando:

- 1.- es posible que Martín Miguel de Güemes naciera en la ciudad de Salta, en la calle Balcarce N° 51/53, como afirma Atilio Cornejo y seguidores.
- 2.- no es desatinado pensar que vieran sus ojos al nacer el paisaje del *Paraíso*, allí en *El Sauce*, como personalmente distingo.

Esta *conclusión «final»* la expresamos abiertos a la proyección del mito en la imaginación popular y por supuesto, dispuestos a aceptar la posibilidad que nuevos testimonios o documentos puedan verter certeza sobre el lugar exacto de su natalicio.

En última instancia, después de este recorrido puedo afirmar: «*En esta tierra norteña, nació el 8 de Febrero de 1785*» sea Balcarce 51/53 o El Sauce. Sobre el lugar exacto, sobre la casa natal, solo el tiempo puede develarlo y solo Dios lo sabe.



TU RESPONSABILIDAD SALVA VIDAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Justicia, Seguridad
y Derechos Humanos.

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL



Es intolerable para la razón que un hombre nazca ahíto de bienes y otro nazca en el fondo de un agujero para estiércol. El Verbo de Dios nació en un establo, por odio del Mundo. Los niños lo saben, y todos los sofismas de los demonios nada cambiarán en ese misterio de que el goce del rico tenga por substancia el Dolor del pobre. Cuando eso no se comprende, se es un estúpido en su tiempo y por toda la eternidad. _ ¡Un estúpido para toda la eternidad!

¡Ah, es tiempo ya! El derecho a la riqueza, negación efectiva del Evangelio, irrisión antropofágica del Redentor, está inscripto en todos los códigos. Imposible arrancar esta tenia sin desgarrar las entrañas, y la operación urge ya. Dios proveerá. ¡No tienes derecho a gozar cuando tu hermano sufre!, aúlla, cada día, cada vez más alto, la infinita multitud de los desesperados.

La Sangre del Pobre es el dinero. De él se vive y muere desde hace siglos. Resume expresivamente todo sufrimiento. Es la Gloria, es el Poder. Es la Justicia y la Injusticia. Es la Tortura y la Voluptuosidad. Es execrable y adorable, símbolo flagrante y chorreante del Cristo Salvador, in quo omnia constant.

León Bloy - La sangre del pobre

Una sociedad fundada hacia su prop

Tres voces de conden

Canto XLV

Con Usura

Con usura nadie tiene una casa de sólida
piedra
con cada bloque hábilmente tallado y
ensamblado
para que el diseño abarque la fachada,
con usura
nadie tiene un paraíso pintado en la pared de su iglesia
harpes et luthes
o donde la virgen reciba el mensaje
y el halo sobresalga de la incisión,
con usura
nadie ve a Gonzaga, a sus herederos y sus concubinas,
ninguna pintura es hecha para perdurar ni vivir con ella
sino para venderla e inmediatamente
con usura, pecado contra natura,
tu pan es sólo un mendrugo rancio,
seco como el papel,
sin trigo montañés ni harina de primera,
con usura la línea se hace tosca
con usura no hay límites claros
y nadie encuentra sitio para su morada.
El picapedrero es alejado de su piedra
el tejedor de su telar
CON USURA
la lana no llega al mercado



da en la usura camina ia destrucción.

a: Bloy, Pound y Marx



las ovejas no dan ganancia con la usura
La usura es una plaga, embota
la aguja en la mano de la doncella
y paraliza el arte del hilandero.
Pietro Lombardo no surgió con la usura

ni advino Duccio con la usura
ni Piero della Francesca ni Zuan Bellin
ni fue pintada «La Calumnia».
Angélico no surgió por la usura, ni Ambrogio Praedis.
Ni templo de piedra tallada con la inscripción: *Ada mo me tecit*
Ni por la usura St. Trophime
Ni St. Hilaire,
La usura herrumbra el cincel,
Herrumbra al artesano y su artesanía,
Carcome el hilado en el telar
Nadie aprendió a tejer el oro en su patrón;
La usura gangrega el azur y deja el carmesí sin recamar
El esmeralda no halla su Memling
La usura mata el niño en el útero
Frena el galanteo del joven
Trae parálisis al lecho, yace
Entre la joven desposada y el esposo
CONTRA NATURA
Han traído ramerías para Eleusis
Los cadáveres están listos para el banquete
por orden de la usura.

Ezra Pound - Cantos



El régimen feudal, en el campo, y en la ciudad el régimen gremial, impedían al dinero capitalizado en la usura y en el comercio convertirse en capital industrial. Estas barreras desaparecieron con el licenciamiento de las huestes feudales y con la expropiación y desahucio parciales de la población campesina. Las nuevas manufacturas habían sido construidas en los puertos marítimos de exportación o en lugares del campo alejados del control de las antiguas ciudades y de su régimen gremial. De aquí la lucha rabiosa entablada en Inglaterra entre los corporate towns y los nuevos viveros industriales. El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias Orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros: son todos hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos representan otros tantos factores fundamentales en el movimiento de la acumulación originaria. Tras ellos, pisando sus huellas, viene la guerra comercial de las naciones europeas, cuyo escenario fue el planeta entero. Rompe el fuego con el alzamiento de los Países Bajos, sacudiendo el yugo de la dominación española, cobra proporciones gigantescas en Inglaterra con la guerra antijacobina, sigue ventilándose en China, en las guerras del opio, etcétera.

Carlos Marx - El capital



Jorge Teillier:

poeta láríco

Jorge Teillier (Lautaro, Chile, 1935 - Viña del Mar, 1996) fue el fundador de la tendencia conocida como poesía láríca, tipo de escritura que pone énfasis en el recuerdo y rescate del paraíso perdido de la infancia. Sus padres literarios fueron Rilke, Esenin, Trakl, Char y el cubano Eliseo Diego. Como ellos opuso resistencia al orden establecido de las megalópolis modernas no desde un explícito discurso político sino desde la exaltación, la devoción y la nostalgia por los valores de una vida en comunión con la naturaleza y el rescate de los «dominios perdidos» del país de la niñez. En sus textos vive la tensión entre la felicidad de la infancia y el dolor del destierro de esa edad de oro. Sin embargo, el poeta que amó como nadie el paisaje de frontera, de esos pueblos que parecen «guijarros o perdices echadas» no adhirió ni al nihilismo ni al pesimismo a los que fustigó porque compartía con Char la certidumbre de que «a cada derrumbe de las pruebas el poeta responde con una salva por el porvenir». De la poesía hizo un destino vital y desdeñó la gloria y el dinero. Supo que como poeta su deber era ser «el guardián del mito hasta que lleguen tiempos mejores» y lo hizo a través de la palabra justa tan difícil de hallar. Su voz, llegada desde los pueblos del sur profundo «allí donde los trenes no se detienen», desbordó la comarca y hoy se escucha y valora tanto en Latinoamérica como en los países de Europa donde fue traducido.

Teresa Leonardi

SIN SEÑAL DE VIDA

¿Para qué dar señales de vida?
Apenas podría enviarte con el mozo
un mensaje en una servilleta.

Aunque no estés aquí.
Aunque estés a años sombra de distancia
te amo de repente
a las tres de la tarde,
la hora en que los locos
sueñan con ser espantapájaros vestidos de marineros
espantando nubes en los trigales.

No sé si recordarte
es un acto de desesperación o elegancia
en un mundo donde al fin
el único sacramento ha llegado a ser el suicidio.

Tal vez habría que cambiar la palanca del cruce
para que se descarrilen los trenes.
Hacer el amor
en el único Hotel del pueblo
para oír rechinar los molinos de agua
e interrumpir la siesta del teniente de carabineros
y del oficial del Registro Civil.

Si caigo preso por ebriedad o toque de queda
hazme señas de sol con tu espejo de mano
frente al cual te empolvas
como mis compañeras de tiempo de Liceo.

Y no te entretengas
en enseñarle palabras feas a los choroyes.
Enséñales sólo a decir Papá o Centro de Madres.
Acuérdate que estamos en un tiempo donde se habla en voz baja,
y sorber la sopa un día de Banquete de Gala
significa soñar en voz alta

Qué hermoso es el tiempo de la austeridad.
Las esposas cantan felices
mientras zurcen el terno único
del marido cesante.

Ya nunca más correrá sangre por las calles.
Los roedores están comiendo nuestro queso
en nombre de un futuro
donde todas las cacerolas
estarán rebosantes de sopa,
y los camiones vacilarán bajo el peso del alba.

Aprende a portarte bien
en un país donde la delación será una virtud.
Aprende a viajar en globo
y lanza por la borda todo tu lastre:
Los discos de Joan Baez, Bob Dylan, los Quilapayún,
aprende de memoria los Quincheros y el 7° de Línea.
Olvida las enseñanzas del Niño de Chocolate, Garfield
o el Grupo Arica,
quema la autobiografía de Trotsky o la de Freud
o los *20 Poemas de Amor* en edición firmada y numerada
por el autor.

Acuérdate que no me gustan las artesanías
ni dormir en una carpa en la playa.
Y nunca te hubiese querido más
que a los suplementos deportivos de los lunes.

Y no sigas pensando en los atardeceres en los bosques.
En mi provincia prohibieron hasta el paso de los gitanos.

Y ahora
voy a pedir otro jarrito de chicha con naranja
y tú
mejor enciértrate en un convento.

Estoy leyendo *El Grito de Guerra* del Ejército de Salvación.
Dicen que la sífilis de nuevo será incurable
y que nuestros hijos pueden soñar en ser economistas o dictadores.

PEQUEÑA CONFESIÓN

En memoria de Serguéi Esenin

Sí, es cierto, gasté mis codos en todos los mesones.

Me amaron las doncellas y preferí a las putas.
Tal vez nunca debiera haber dejado
el país de techos de zinc y cercos de madera.

En medio del camino de la vida
vago por las afueras del pueblo
y ni siquiera aquí se oyen las carretas
cuya música he amado desde niño.

Desperté con ganas de hacer un testamento
-ese deseo que le viene a todo el mundo-
pero preferí mirar una pistola
la única amiga que no nos abandona.

Todo lo que se diga de mí es verdadero
y la verdad es que no me importa mucho.
Me importa soñar con caminos de barro
y gastar mis codos en todos los mesones.

«Es mejor morir de vino que de tedio»
Sin pensar que pueda haber nuevas cosechas.
Da lo mismo que las amadas vayan de mano en
mano
Cuando se gastan los codos en todos los mesones.

Tal vez nunca debí salir del pueblo
donde cualquiera puede ser mi amigo.
Donde crecen mis iniciales grabadas
en el árbol de la tumba de mi hermana.

El aire de la mañana es siempre nuevo
y lo saludo como a un viejo conocido.
Pero aunque sea un boxeador golpeado
voy a dar mis últimas peleas.

Y con el orgullo de siempre
digo que las amadas pueden ir de mano en mano
pues siempre fue mío el primer vino que ofrecieron
y yo gasto mis codos en todos los mesones.

Como de costumbre volveré a la ciudad
escuchando un perdido rechinar de carretas.
Y soñaré techos de zinc y cercos de madera
mientras gasto mis codos en todos los mesones.

A UN VIEJO PUGIL

Revistas color sepia, programas de matches estelares,
el par de guantes firmados por el Presidente
cuando ganó el Campeonato
colgados junto al retrato de la Difunta
lo hacen buscar la gloria del Álbum amarillento
y mientras hierve el agua en el anafe
va recordando la cara del público y sus rivales
a quienes el tiempo les ha contado diez.

La tarde cuelga frente a su ventana
como una raída y sucia bata de combate,
y él vuelve a bailotear en el ring,
siente ovaciones en la tarde muerta.

No crean que está solo
mientras prepara el café
y hace guantes frente al espejo
que le muestra su nariz rota y sus orejas de coliflor.

Todas las tardes regresan sus admiradores
que en la estación se empujan para llevarlo en hombros
a la vuelta de su gira triunfal
y lo dejan en la primavera del césped de pez-castilla
donde -como le prometió a su madre-
sueña que ha esquivado -sin despeinarse- los golpes del
olvido.

ANDENES

Te gusta llegar a la estación
cuando el reloj de pared tictaquea,
tictaquea en la oficina del jefe-estación.
Cuando la tarde cierra sus párpados
de viajera fatigada
y los rieles ya se pierden
bajo el hollín de la oscuridad.

Te gusta quedarte en la estación desierta
cuando no puedes abolir la memoria,
como las nubes de vapor
los contornos de las locomotoras,
y te gusta ver pasar el viento
que silba como un vagabundo
aburrido de caminar sobre los rieles.

Tictaqueo del reloj. Ves de nuevo
los pueblos cuyos nombres nunca aprendiste,
el pueblo donde querías llegar
como el niño el día de su cumpleaños
y los viajes de vuelta de vacaciones
cuando eras - para los parientes que te esperaban-
sólo un alumno fracasado con olor a cerveza.

Tictaqueo del reloj. El jefe-estación
juega un solitario. El reloj sigue diciendo
que la noche es el único tren
que puede llegar a este pueblo,
y a ti te gusta estar inmóvil escuchándolo
mientras el hollín de la oscuridad
hace desaparecer los durmientes de la vía.



LIBRERÍA RAYUELA
"NOVEDADES DEL MES"

La formación del Estado Argentino	Oscar Oszlak
La extraña Timote	Sandor Márai
La potencia plebeya	José Pablo Feinmann
El futuro no es nuestro.	Álvaro García Linera
Nueva Narrativa latinoamericana	Diego Trelles Paz

Alvarado 570
 4400 - Salta - Argentina
 Tel/Fax: (0387) - 4312066 - 4313886
 E-mail: rayuela@arnet.com.ar

TEXTOS UNIVERSITARIOS - TEXTOS ESCOLARES - LITERATURA EN GRAL.

La obra de Placide Tempels y la recuperación de la filosofía de los pueblos originarios.

Por Alejandro Miroli



Placide Tempels

I. En un libro ya clásico Lucien Lévy-Brühl (Francia, 1857-1939)¹ distinguió entre pensamiento primitivo y pensamiento racional; sostuvo que el pensamiento primitivo era pre-lógico, místico y contradictorio, mientras que el pensamiento racional era lógico, positivo y se regía por el principio de no contradicción. En este esquema, el pensamiento racional era una etapa superior del pensamiento humano, y correspondía a configuraciones sociales y políticas superiores; evolución social y progreso intelectual iban emparejados. Por el contrario las llamadas sociedades primitivas compartían tanto un pensamiento como configuraciones políticas e institucionales que correspondían a estadios anteriores a los que presentaba la civilización occidental. Esta división también se aplicó a las concepciones de la filosofía: así se hablaba de pensamiento pre-filosófico y pensamiento filosófico.

Pero el reconocimiento de un pensamiento pre-filosófico suponía responder otras preguntas ¿La filosofía es solo un saber propio de la tradición helénica o había tradiciones filosóficas en otros horizontes culturales?, ¿Existen otros saberes equivalentes? La respuesta estándar de esas cuestiones es conocida: la filosofía es un modo específico de saber occidental, que nace en Grecia, alrededor del s. V a.C. que se interpenetra con el cristianismo y el islamismo, que adquiere un rol central y novedoso con la Revolución Científica y el surgimiento del capitalismo y que se implanta en el resto del mundo en las instituciones coloniales -primero en las instituciones eclesíásticas, luego en las universidades oficiales y en el sistema educativo.

II. Bajo esta concepción estándar el pensamiento pre-filosófico fue visto como ausencia o antecedente de la filosofía. Según la tesis de Lévy-Brühl: no habría ninguna continuidad entre este y el filosófico; pero otros autores -como Evans-Pritchard o Mary Douglas- adelantaron interpretaciones del pensamiento primitivo que permitían afirmar que este contendría anticipaciones, versiones larvadas, que luego la propia tradición filosófica desplegaría y llevaría a su consumación racional.

Pero *filosofía* significaba la tradición helénica: en las Américas su importancia se acrecentó porque había informado

ideológicamente los procesos emancipatorios; América nació -desde la temprana influencia liberal en el constitucionalismo estadounidense- con un andamiaje institucional post-colonial impuesto y ajeno por completo a las configuraciones políticas e institucionales preexistentes y naturalizado por la propia filosofía euro-céntrica; sus elementos centrales eran la libertad negativa, el republicanismo, la idea de una sociedad civil, la noción de igualdad formal, la soberanía delegable con democracia indirecta y el estado-nación.

La consolidación del modelo institucional liberal, llevó a una sistemática remoción de todas las formas tradicionales y preexistentes de pensamiento y a la instalación de la filosofía académica como filosofía enseñada; la filosofía política liberal y el positivismo se convirtieron en las especies dominantes relegando el interés por las mentalidades primitivas a los departamentos de Historia y Literatura -y ulteriormente a los de Antropología.

III. Pero desde la segunda mitad del siglo XX esta situación comenzó a cambiar: la reflexión filosófica se volvió hacia el pensamiento de los pueblos originarios dentro de una preocupación más vasta: el problema de la revisión crítica del *Ethos* liberal. Ese proceso se podría caracterizar como «... una práctica que ayude a descubrir cualquier ideología que «en tanto falsa conciencia o conciencia enmascaradora y encubridora de lo real», perjudique a la nueva y auténtica filosofía en su papel de servicio para que «toda la praxis social sea praxis

liberadora»². Si la reflexión filosófica de las Américas suponía una opción por la praxis liberadora, un resultado de ello era la consideración de la diversidad de agentes sociales que componían los tejidos sociales de las Américas. Y esto incluía a los pueblos originarios como actores preferenciales en las prácticas liberadoras, dada su condición de extrema marginación y daño impuesto por el proceso de conquista, colonización y posterior subordinación al orden político-institucional liberal.

IV. Esta situación ha tenido un reconocimiento explícito en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, votada el 13/08/2007 cuyo Artículo 9 sostiene que «Los pueblos y las personas indígenas tienen derecho a pertenecer a una comunidad o nación indígena, de conformidad con las tradiciones y costumbres de la comunidad o nación de que se trate. No puede resultar ninguna discriminación de ningún tipo del ejercicio de ese derecho.»

Y se ha manifestado en una serie de procesos de reforma política e institucional del andamiaje institucional post-colonial. ³Raquel Irigoyen Fajardo menciona algunos de los puntos básicos de tales procesos:

1. «A) El reconocimiento del carácter pluricultural del Estado/Nación/república, y el derecho a la identidad cultural, individual y colectiva. Ello permite superar la idea del Estado-nación monocultural y monolingüe.

2. B) El reconocimiento de la igual dignidad de las culturas, que rompe la

supremacía institucional de la cultura occidental sobre las demás.

3. C) El carácter de sujetos políticos de los pueblos y comunidades indígenas y campesinas. Los pueblos indígenas tienen derecho al control de sus instituciones políticas, culturales y sociales y su desarrollo económico. Ello permite superar el tratamiento tutelar de dichos pueblos, como objeto de políticas que dictan terceros.

4. D) El reconocimiento de diversas formas de participación, consulta y representación directa de pueblos indígenas, campesinos y afro-descendientes. Ello supera la idea que sólo los funcionarios públicos representan y pueden formar la voluntad popular. Y,

5. E) El reconocimiento del derecho (consuetudinario) indígena y la jurisdicción especial. Ello supone una forma de pluralismo jurídico interno.

Según esta autora estas demandas básicas tienen efectos institucionales precisos i.e.

«i) El sistema de normas y procedimientos propios, o derecho consuetudinario, y por ende de la potestad normativa o reguladora de los pueblos indígenas y comunidades indígenas y campesinas,

ii) La función jurisdiccional especial o la potestad de impartir o administrar justicia. Ello incluye la validez y eficacia de las decisiones de dicha jurisdicción especial de modo autónomo, y

iii) El sistema institucional o de autoridades, o la potestad de gobernarse con sus propias instituciones de autogobierno, incluidos los mecanismos propios de designación, cambio y legitimación de autoridades.»

La incorporación del derecho público y privado consuetudinario y de las formas de organización social propias, exige que las comunidades de pueblos originarios puedan reconocer y discutir sus tradiciones, ya que estos procesos de reforma institucional no son una mera restauración sino una plena integración de dichas instituciones en el orden político y plural existente en las Américas en nuevas agendas políticas aún no exploradas.

Si se quería denunciar un andamiaje político institucional de origen liberal y al que se reconoce vínculos con la explotación y dominación entonces había que denunciar la filosofía euro-céntrica y su centralidad, dicho de otra manera había que recuperar el pensamiento de los pueblos originarios, y había razones políticas para recuperarlo de cara a la filosofía. Con dicho rescate se

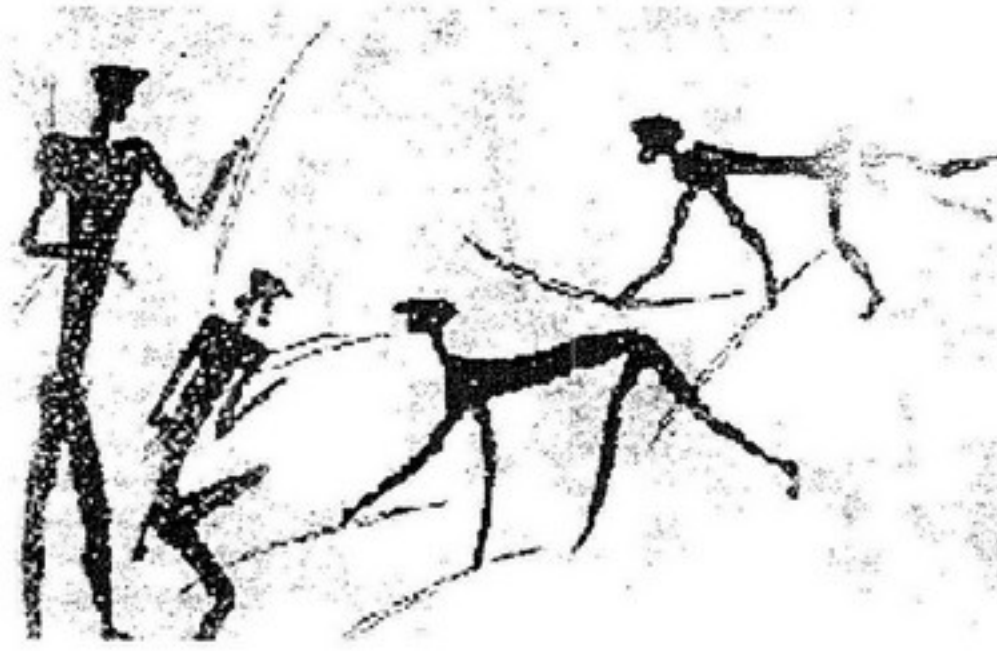
ofrecía una herramienta para denunciar el euro-centrismo propio de toda la teoría política -derecho constitucional, derecho público, economía política, etc.- generada en las metrópolis coloniales y aplicada sin cambios en las naciones postcoloniales

Pero la recuperación de dichas tradiciones supone que las comunidades originarias puedan ofrecer versiones de ellas, que sean genuinas, y no sesgadas por la investigación etnográfica de cuño evolucionista y positivista que pensaba en términos de progreso, entonces no se tratará de recuperar formas arcaicas, sino que desde que tienen un rol político presente, esas tradiciones de pensamiento se incorporarán en un ámbito plural, como interlocutores válidos de la tradición eurocéntrica dominante. Ello lleva a rechazar las teorías que se inspiraron en la obra de Levy-Brühl y a ofrecer investigaciones rigurosas que desarrollen un aparato analítico propio, diferente del que aparece involucrado en las historias de la filosofía de Occidente -como ser otra periodización, otra valuación de la sabiduría oral, otra noción de fuente filosófica, otra noción de autor, etc. sino que tendrán ciertas estructuras peculiares en la misma medida que la concepción de las matemáticas como discurso sobre entes ideales es una estructura peculiar del pensamiento griego.

V.

Esta tarea la emprendieron en América filósofos como Miguel León-Portilla⁴ o Günter Rodolfo Kush⁵; en estos pensadores el rescate del pensamiento y formas mentales de los pueblos originarios no fue una actividad sobre un pasado, sino sobre un presente, conformado por pensamientos que rompen con la centralidad de la reflexión filosófica profesional eurocéntrica. De ese modo la actividad filosófica se convierte en una actividad política, proveyendo de instrumentos para la interpretación y puesta en diálogo del pensamiento de los pueblos originarios.

Pero el problema del pensamiento de los pueblos originarios no es exclusivo de las Américas, sino que en otras regiones del planeta se planteó el mismo problema y con similares efectos políticos e institucionales⁶. Con mayor o menor intensidad las naciones de África, Asia y Oceanía presentaron agendas postcoloniales parecidas. En cada caso



un proceso de constitución postcolonial suponía que los actores involucrados se piensan con sus propias nociones, y en esto es central la recuperación de las formas de pensamiento anteriores a la colonización, pero ¿es suficiente esto para decir que tales nociones recuperadas, conformadas en un sistema sean filosofía en algún sentido interesante, y sean interlocutoras válidas de la corriente principal de la filosofía eurocéntrica.

VI.

En el proceso de ofrecer una respuesta afirmativa a dicha pregunta, ocupa un lugar central la obra de Placide Frans Tempels (Bélgica, 1906-1977), monje franciscano que vivió y ejerció como misionero en el territorio del Congo Belga (actual Zaire) entre 1933 y 1962. En 1945 Placide Tempels escribe un libro que generó una enorme polémica aun presente en los estudios sobre la filosofía de los pueblos del África sub-sahariana: *La philosophie bantoue*⁷.

El texto de Placide Tempels marcó un antes y un ahora en la investigación de la filosofía de los pueblos originarios, y estableció un punto de referencia teórica, incluso en la crítica de las bases teóricas que expuso: la etnofilosofía inspirada en la ya clásica tesis Sapir-Whorf, analizaba las formas discursivas y estructuras lingüísticas de una comunidad, para inferir de ellas sus categorías mentales y formas de pensamiento e intentaba reconstruir un sistema de pensamiento más o menos articulado. Otras escuelas de pensamiento abordaron el problema de la filosofía africana alejándose de las premisas panlingüísticas de la etnometodología v.g. la escuela de la filosofía de los sabios comunitarios propuesta por el filósofo Henry Odera Orika (Kenya, 1944-1995), la filosofía de la Negritud propuesta por destacados intelectuales y políticos como Kwame

Nkrumah (Ghana, 1909-1972), Julius Nyerere (Tanzania, 1922-1999) o Leopold Senghor (Senegal, 1906-2001) como filosofía social, o la escuela de la filosofía académica que incluye a Kwasi Wiredu (Ghana, 1931) o Paulin Hountondji (Benin, 1942). Este último autor ha efectuado una crítica al proyecto de Placide Tempels y sus discípulos -v.g. Marcel Griaule, A. Kagame (*La philosophie bantu-rwandaïse de l'Etre*, 1956); A. Makarakiza, (*La dialectique des Barundi*, 1959); F.M. Lufuluabo, (*Vers une théodicée bantoue*, 1962) en su libro *Sur la « philosophie africaine »: critique de l'ethnophilosophie* (Paris, Maspero 1976) donde señala que «...la etnofilosofía es una filosofía que se toma erróneamente como una metafísica, una filosofía que antes que proporcionar sus propias justificaciones racionales, se refugia ociosamente detrás de la tradición oral y proyecta en dicha tradición sus propias tesis, sus propias creencias...» (pp. 65-66). Y podríamos decir sus propios intereses porque P. Tempels sostiene que conocer la ontología de los bantúes es necesario para llevar a cabo la tarea civilizatoria en forma más efectiva i.e. «...<ese estudio> concierne a todos los que quieren civilizar, educar y elevar a los Bantúes...» (BF, 17). Podemos suspender el juicio sobre la cuestión de si la obra de Placide Tempels es la correcta expresión de la verdadera filosofía africana o algo así. Por el contrario, creemos que más allá de sus decisiones metodológicas su obra sirve para el debate sobre el trabajo filosófico de recuperación y exploración de la filosofía de los pueblos originarios, tarea cuya urgencia y relevancia práctica es manifiesta.

VII.

El punto de partida de P. Tempels es absolutamente claro, y sostiene

«Cualquiera que sostenga que los pueblos primitivos no poseen sistemas de pensamiento, los excluye de la categoría de humanos. Quienes hagan eso, fatalmente se contradirán ellos mismos...Declarar sobre bases apriorísticas que los pueblos primitivos no tenían idea sobre la naturaleza de las cosas, que no tenían ontología y que carecían completamente de lógica, es simplemente salirse de la realidad.» (BF, 16). Es claro que P. Tempels toma partido en contra de la tradición informada por Levy-Brühl y, más allá aún, que radicaliza la posición que ve en el pensamiento de los pueblos primitivos una mera anticipación, y en esa dirección hablará de filosofía bantú, rechazando la visión meramente folklórica y apelando a la totalidad de las ciencias humanas como herramientas para la investigación de dicha filosofía, como señala oportunamente «Sin una percepción filosófica, la etnología es mero folklore... no podemos contentarnos más con términos vagos como «la fuerza misteriosa de los seres», «ciertas creencias», «influencias no definibles», o «una cierta concesión del hombre y la naturaleza. Tales definiciones, vacías de contenido, no tienen ningún significado científico.» (BF, 25).

Tempels parte de una tesis básica: «Todo el comportamiento humano depende de un sistema de principios <de modo que> el comportamiento no puede ser ni universal ni permanente a menos que se funde en una concatenación de ideas, un sistema lógico de pensamiento, una completa filosofía positiva del universo, del hombre y de las cosas que lo rodean, de la existencia, de la vida, la muerte y la vida más allá...» (BF, 14) y dichos principios se pueden reconstruir como un sistema de ontología que puede relevarse investigando «... el lenguaje... la etnología...sus leyes...» (BF, 15).

Si bien un elemento central en la reconstrucción de dicha ontología que propone P. Tempels es la presencia de una soteriología⁸, no es necesario que dicha ontología la tenga o que la manifieste de una cierta forma -v.g. como una anticipación de la teología cristiana-; el punto central en la concepción de Tempels es la primacía de la ontología sobre la diversidad de comportamientos sociales i.e. «... esta ontología propia dará un carácter especial, un color local a sus creencias y prácticas religiosas, a sus costumbres, a su lenguaje, a sus instituciones y modas, a sus reacciones psicológicas, y más generalmente a todo su comportamiento.» (BF, 17).

«Salta: Pasado, Presente, Futuro»

CONDUCCION: MARTÍN GÜEMES

RADIO FLEMING - FM (88.7) INTERNET: www.fmflaming.com.ar

Por la cultura y la historia, la tradición y las letras, el folclore y la poesía
cada tarde, un encuentro con la Patria

Y esa fundamentación metafísica de la vida -así podríamos llamar lo que él llama la ontología fundamental- es necesaria porque «...<ello> es lo que hace a los Bantú los hombres que son. Pertenece a su naturaleza esencial». (BF, 19). Comprender la vida de los Bantúes supone una comprensión y reconstrucción acabada de dicha metafísica, la cual tiene un rol necesario en la vida social de toda comunidad -sea griega o no. Y ello lleva a considerar el sistema como un sistema de principios, cuyo axioma central será «Lo que sea llamado magia, animismo, culto de los antepasados, o dinamismo, en suma, todas las costumbres de los Bantú, dependen de un único principio; el conocimiento de la Naturaleza profunda de los seres, dicho de otra manera, su Principio Ontológico» (BF, 23); de ello surge un sistema de asunciones metafísicas «... que sus ideas sobre la naturaleza del universo son esencialmente conocimiento metafísico, que constituye una ontología. (BF, 25). Y ese conocimiento metafísico se puede reconstruir en forma de sistema, si bien ellos mismos no puedan expresarlo de esa forma.

Dicho principio ontológico supone cierta idea de Fuerza o Principio de Animación tal que «... todos los seres del universo poseen fuerza vital propia; humanos, animales, vegetales o inertes» (BF, 31) y la felicidad o desdicha, éxito o fracaso en cada actividad será una función de la posesión/ganancia o carencia/pérdida de dicha Fuerza Vital, de modo que toda la dinámica de la vida conciente o no, depende del balance y disposición de ella. La presencia de dicho principio de animación se enmarca en la concepción del Ser que aparece en la ontología Bantú. Tempels contrasta la concepción del Ser que informa la metafísica occidental -de raíz helénica- con la bantú:

Metafísica Occidental: Ontología estática «El pensamiento cristiano del Occidente, adoptó la terminología filosófica griega y bajo su influencia, ha definido la realidad común a todos los seres o como uno debería decir, ser como «la realidad que es», «cualquier cosa que exista», «lo que es». Su metafísica ha dado generalmente una concepción fundamentalmente estática del Ser... <de modo que> podemos concebir la noción trascendental de Ser al separarla de sus



atributos.» (BF, 34) © Se conciben entes concretos que se distinguen por su esencia o naturaleza.

Metafísica Bantú: Ontología dinámica «En la ontología Bantú... el concepto fuerza está ligado con el concepto Ser, incluso en la forma más abstracta de considerar dicha noción. Al menos se debe decir que la ontología Bantú tiene un concepto dual de Ser: un concepto que se puede expresar: Ser es aquello que tiene fuerza... Pero Fuerza no es para ellos una realidad accidental, adventicia. Fuerza es incluso más que un atributo necesario de los entes: Fuerza es la naturaleza del Ser, Fuerza = Ser, Ser = Fuerza». (BF, 34-5) © Se conciben fuerzas concretas que se distinguen por su esencia o naturaleza.

Este punto es crucial y P. Tempels insiste en ello: «Tenemos que insistir una vez más que Fuerza, no es para la ontología Bantú, un atributo necesario, irreductible del Ser, no, la noción Fuerza toma el lugar que tiene la noción Ser en nuestra filosofía.» (BF, 35). De ese modo, todas las cosas se caracterizan por poseer ciertas especies de Fuerzas y son organizadas a partir de esta manifestación básica, incluso los dioses. Por ello P. Tempels rechaza la interpretación de la ontología Bantú como una suerte de energetismo, que sostiene una fuerza universal. Fuerza es una categoría ontológica, el principio de reconocimiento de realidad y permite distinguir tipos de reconocimientos de fuerzas distintos, así reconocen la cosa en sí y la cosa manifiesta «...cuando señalan que en cada cosa hay otra cosa <su peculiar Fuerza>» (BF, 36).

Esta concepción también introduce otra noción de Cambio: mientras que en la

concepción occidental el ser ente no se incrementa o decrece, para la ontología Bantú las fuerzas particulares que se manifiestan como entes, pueden incrementarse o degradarse y en ese proceso, la misma cosa deja de ser o pasa a ser más, o sea que la existencia de la cosa aparente tendrá grados, que serán los grados de incremento o decrecimiento de la fuerza esencial. Dicho en otras palabras, el cambio no es algo que le pasa a algo preexistente, sino que la propia existencia es dinámica. Estas fuerzas manifiestas como clases de cosas diversas, interactúan permanentemente; si bien P. Tempels no emplea la noción, podríamos decir que para la ontología Bantú, la realidad se daría como un campo de fuerzas⁹ en permanente interacción y conexión mutua i.e. «Trascendiendo las interacciones mecánicas, químicas y psicológicas, ellos ven una relación de fuerzas que se podría llamar ontológica... Una fuerza podrá reforzar o debilitar otra. Esta causalidad es... una causalidad metafísica que fluye... El conocimiento general de dichas actividades pertenece al terreno del conocimiento natural y constituye lo que es propiamente llamado filosofía.» (BP, 40)

Este campo de fuerza subyace lo que la antropología colonialista llamó magia simpatética que aparecería como una tecnología de operación con los entes manifiestos, dotados de ciertas clases de esencias dinámicas (= Fuerzas específicas); y en esa dirección P. Tempels contesta la idea que los cambios suceden a la intervención de ánimas, por el contrario, lo que hacen dichas ánimas es simplemente dar a conocer los procesos que se dan en el campo ontológico, y no producirlos ellos mismos.

El campo ontológico tiene una organización interna según jerarquías de fuerzas participantes (BF, 41, 45) que comienza por las relaciones de primogenitura, vg. las

divinidades pueden incrementar o reducir la fuerza a los fundadores de clanes y estos la de los miembros futuros del clan, y culmina en relaciones de rango y poder. También las fuerzas superiores e inferiores se relacionan con el campo ontológico y las fuerzas de los humanos, dando lugar a un subcampo específico que vincula las fuerzas que surgen por progenitura entre sí «...<la> agencia casual de vida...» (BF, 44) en la que se entrelazan fuerzas inferiores con superiores, funcionales para la supervivencia.

Esa jerarquía ontológica está regida «... <las siguientes> leyes metafísicas, universales, inmutables y estables...» (BF, 45-6):

- I. Los hombres vivos o muertos pueden reforzar o disminuir directamente la fuerza de otro hombre... y se refuerzan del progenitor a la progenie.
- II. La fuerza vital humana puede influir directamente en portadores-de-fuerza inferiores (animales, vegetales o minerales) en su propia fuerza esencial misma.
- III. Un ente manifiesto racional -espíritus, animas o vivientes- puede actuar indirectamente sobre otro ente manifiesto racional, comunicando su influencia vital a una fuerza inferior -animal, vegetal o mineral- con cuya intermediación influirá al otro ente manifiesto racional, y su resultado será necesario si el balance de fuerzas es favorable al que ejerce la influencia.

Estas leyes siempre operan en forma necesaria lo que explica la trama de orden natural y sobrenatural que se manifiesta. Y dicha ontología presenta un análisis de los entes particulares, según la cual cada ente presenta una estructura interna tripartita:

- (i) La manifestación externa o sensible y sus propiedades mecánicas, espaciales u organolépticas.
- (ii) La fuerza o dinámica interior del ente particular.
- (iii) Aquella región del ente manifiesto en la que «...la fuerza invisible se puede concentrar o manifestar por sí misma en un modo más particular... intensificada o compactada y puede exteriorizarse en lo que podemos llamar un punto nodal o centro vital que es llamado *kijimba*...» (BF, 53).



**ACCESORIOS del NORTE
SALTA S.C.**

Av. San Martín 912/14 - Tel/Fax:(0387) 421-6080 - 4400 - Salta

De ese modo, podemos encontrar y clasificar los entes particulares no solos según las características manifiestas sino según cada *kijimba*, precisamente aquella parte del ente sensible que expresa la vitalidad y dinámica; así la ontología bantú logra superar un dualismo de una interioridad inaccesible y una pura exterioridad sensible.

VIII

La ontología bantú se expresa en la sabiduría o conocimiento ontológico; como las facultades son fuerza, entonces el entendimiento manifestará una fuerza, en este sentido el campo ontológico jerarquizado se manifestará en las formas de conocimiento ya que «*El verdadero conocimiento, la sabiduría humana, será igualmente metafísica, será la inteligencia de las fuerzas, de su jerarquía, de su cohesión y de su interacción.*» (BF, 48).

Las mismas leyes de jerarquía ontológica tendrán efectos en el conocimiento: en función de dicha jerarquía el sabio por excelencia será la divinidad suprema, que todo lo conoce y que es mentado en cada caso de conflicto de creencias, luego los fundadores de clanes, y los ancianos de la comunidad.

La sabiduría -o conocimiento del campo ontológico y su jerarquía- no es un saber técnico que se puede lograr por entrenamiento pero tampoco es un saber esotérico que se alcance por iniciación, sino que es una posibilidad de cada uno, y quien no guía su vida por dicho campo ontológico será considerado un *kidima* o persona insuficiente (BF, 49).

Al considerar que el entendimiento mismo es una fuerza, entonces las fuerzas jerárquicas condicionan a la fuerza manifiesta del *mntu* o persona, y de ese modo las divinidades, los fundadores de clanes y los ancianos operan como una instrucción permanente, de modo que el entendimiento del *mntu* es conformado por una sabiduría práctica que «... sea tan completamente adaptada por los antiguos a las necesidades de la vida, que no habrá ningún problema que permanezca, por así decirlo, sin respuesta;...» (BF, 50). Ese carácter dinámico se muestra en la evidencia que tiene el *mntu*: evidencia externa -la eficacia que proviene de la fuerza de las divinidades- y evidencia interna -la experiencia de la naturaleza y de los entes manifiestos y sus fuerzas.

Al mismo tiempo, el conocimiento supone la interacción entre las fuerzas vitales de los sujetos y de aquello que conocen; el modelo de ello es la caza pues «*Hay un combate de fuerzas vitales entre el cazador y la presa. Este debe, por consiguiente, ser fuerte en el combate, y armarse con las fuerzas de ataque, incluso con aquellas que pertenecen a los seres inferiores, para asegurar la destrucción de la presa.*» (BF, 54). Solo si mi *kijimba* es fuerte y conozco el



Area Bantou

kijimba de la presa, garantizo la máxima eficacia en la caza, y del mismo modo en el conocimiento.

En contra de la interpretación que la antropología hacía de estos vínculos como magia por simpatía, Tempels sostiene que esta homología entre la bravura del cazador y la de la presa no supone una causalidad sino que «*De hecho, no hay causas activas en el sentido de la magia o del empleo de fuerzas naturales. Ellos son simples signos que nos permiten descubrir y conocer tales fuerzas naturales.*» (BF, 54). La relación entre el cazador y la presa no es una relación técnica/mágica sino epistémica: el valor de la presa le permite reconocer, siendo él mismo valiente, el *kijimba* de la presa y por ello, proceder a una caza exitosa. Y en el mismo sentido la vinculación íntima entre seres vivos genera influencias pero estas no se deberían a ninguna magia por contagio sino que es el conocimiento del *kijimba* de cada sujeto lo que actúa sobre él, y que es incrementado o limitado por las propias pertenencias. Y un último principio del conocimiento será el empleo de los signos personales como indicadores de la fuerza vital incrementada o decreciente, progresiva o depresiva de un sujeto i.e. «*Las palabras o gestos de un hombre vivo se consideran, más que ninguna otra cosa, como expresiones formales de su influencia vital*» (BF, 54).

Donde la antropología tradicional ponía intercambio de influencias desconocidas, Placide Tempels reconstruye la gnoseología bantú a partir de relaciones epistémicas que actúan sobre el *kijimba* de cada sujeto cognoscente y ofrece una teoría del conocimiento que no dista de formulaciones tradicionales de la filosofía eurocéntrica, ya que las leyes gnoseológicas serán en rigor «... cánones de juicio sobre el conocimiento de las fuerzas o aspectos dinámicos de los entes y de sus influencias...» (BF, 55).

Y en esa dirección al igual que la filosofía de Occidente, la metafísica bantú es independiente del estado de las ciencias naturales; de ese modo P. Tempels responde la idea ingenua que pretenda juzgar las formas mentales de los pueblos primitivos por su carácter a-científico. En tanto metafísica, y con independencia de que sea formulada en África o en Europa, la metafísica es otro orden de conocimiento que el de las ciencias naturales i.e. «*La ciencia natural no puede refutar un sistema de filosofía tanto como no puede crearlo.*» (BF, 51) también en Occidente la metafísica supone un saber diferente al saber de las propiedades cuantitativas de los entes/ fuerzas particulares (BF, 52-3), y ello porque «...no es el deber de la filosofía como tal incluir la definición de los entes particulares describiendo sus esencias específicas, energía, capacidades, influencias y propiedades. Esto pertenece a la esfera de las ciencias naturales» (BF, 52).

No solo la filosofía Bantú es diferente a las ciencias naturales, como lo es toda filosofía, sino que la sabiduría metafísica común a la comunidad se manifiesta en una multitud de prácticas y versiones diferentes, que asumen el mismo trasfondo metafísico, del mismo modo que ocurre con las diversas ciencias particulares, de modo que dicha ontología no determina una única forma de vida.

Precisamente esto surge de la diferencia entre el conocimiento metafísico y el conocimiento técnico-operativo. Mientras los principios de la ontología y los cánones de juicio son generales, las formas de conocimiento técnico-operativo son particulares y dependen de las competencias específicas de cada sujeto. Y estas dependen del conocimiento particular de las propiedades empíricas del ente manifiesto, y de la forma particular en que tal o cual *kijimba* se desarrolla. Por ello sostiene P. Tempels que «...para conocer que influencia vital particular a

atacado a un hombre y causado una enfermedad, uno debe conocer a un especialista en las ciencias de las interferencias de las fuerzas...<para lo que>... lo correcto no es depender del conocimiento propio o preguntar a la primera persona que se tenga a mano sino consultar a un adivinador...<porque>... el ejercicio de una actividad presupone conocimiento especial...» (BF, 56). Lo que la antropología tradicional ha llamado chaman o médico brujo es quien tiene un conocimiento operativo -que se interpreta como diversos tipos de magia- que se funda en una teoría empírica falsa, y no es un conocimiento metafísico.

Y en el mismo modo en que la metafísica platónica es independiente de la suerte de teorías empíricas particulares, la ontología y el conocimiento metafísico bantú será independiente de la particular suerte de ciertos conocimientos particulares, llamados magia por similitud o por contigüidad.

IX

La obra de Placide Tempels ofrece una reconstrucción de las antropologías y éticas bantúes, cuya exposición y análisis exceden este espacio. Sin embargo los rasgos básicos de la ontología y la criteriología bantú están presentes. Y en cada caso Placide Tempels ha dado una interpretación que desliga completamente este sistema de pensamiento de cualquier interpretación en términos de magia o de conocimiento inferior.

Coherencia interna, orden sistemático, complejidad analítica son rasgos básicos de dicho sistema de pensamiento. Que no esté formulado por un autor en una institución académica no limita estas características. En ese sentido, más importante que el propio resultado de Placide Tempels, el intento supone un ejemplo: el trabajo de reconstrucción de las formas mentales o pensamiento de los pueblos originarios, puede llegar a formulaciones que en nada difieran de la tradición metafísica de Occidente. Y un factor central de ellas es la articulación que propone entre la propia visión metafísica, como interlocutor del mismo grado, y las formas de vida particulares, que serán más o menos complejas y diversas.

De ese modo la reivindicación política de los pueblos originarios puede superar cualquier acusación de primitivismo o arcaísmo: no se defienden las instituciones particulares que expresan una visión metafísica general, sino que esta visión permite una interacción y enriquecimiento de las formas políticas que en la actualidad permitan cumplir con la agenda reivindicativa de dichos pueblos.

Y en este sentido creemos que la obra de Placide Tempels puede estar llamada a integrarse como una herramienta más en el desarrollo de un reconocimiento y puesta en diálogo de la filosofía de los pueblos originarios.

Suscribase
CLAVES
CASEROS 646
LOCAL "8"
Tel: (0387) 4315018

CLAVES

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECLARADO DE INTERES CULTURAL POR LA SECRETARIA DE CULTURA DE LA NACION
Y POR LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
Administración y Redacción CASEROS 646 - LOCAL "8" - Tel: (0387) 4315018
N° Registro Prop. Intelectual : 295075 - E-mail: gonclaves2004@yahoo.com.ar
Director Propietario: PEDRO GONZALEZ

Suscribase
CLAVES
CASEROS 646
LOCAL "8"
Tel: (0387) 4315018

CLAVES DE CHAVEZ

LEOPOLDO «TEUCO» CASTILLA

Conocí a Chavez en un aparte de una Feria del Libro en Caracas, junto a un grupo de poetas venezolanos. Hablaba con una memoria prodigiosa de todos los héroes latinoamericanos que había hecho su gesta de a caballo. Luego en el discurso inaugural dijo: « nuestros cañones son los libros ». Supe tiempo después que habían sido los poetas- y no los políticos o militares- los que respaldaron los primeros escarceos hacia su revolución.

Varias veces he vuelto a ese país a ser testigo del formidable proceso cultural que está sustentando la experiencia de una de las democracias más avanzadas de este siglo, como lo han aseverado los observadores internacionales en las sucesivas elecciones que ganó Chávez. Efectivamente, a la limpieza inobjetable de los comicios se agrega una experiencia instrumentada por la Revolución Bolivariana (tal vez sea ésta una nominación más acorde y más expansiva en su aporte que la de «socialista») como son las comunas. Así en los pueblos, en los barrios, son sus habitantes quienes se reúnen asambleariamente, eligen sus conductores y determinan las acciones a realizar para su desarrollo. O sea el poder se puso realmente en manos del pueblo. Una experiencia con un modelo anarquista - ¿quién ha dicho que el anarquismo es desorganización? -.

La velocidad con que se intentan cambiar viejas estructuras del sistema hace necesario que se deba madurar en el afianzamiento de este nuevo modelo que -por ahora- no alcanza la fluidez necesaria en tanto no se dinamicen las estructuras medias del poder. Profundización democrática real y tangible, que puede ser imitada por otros países.



Ahora bien: el gobierno de Chávez ha sido tildado de dictadura. Díganme donde está por que yo no la he visto. Y si la hubiera estaría entre los primeros - mis convicciones libertarias me lo exigirían - en denunciarla.

Chavez, tras décadas de postergación absoluta de los sectores más desfavorecidos por la corrupción desmedida de adecos y copeianos, ha llevado la educación, la salud, la cultura ha todo el cuerpo social. Se han introducido reformas fundamentales en la política agraria e industrial. Y con tan buen resultado que nunca el sector empresarial ha obtenido más dividendos que con el actual gobierno.

Se ha hablado de represión a los medios (¡Ah, los odores de la CIA!) y hay diarios y canales que todos los días vituperan y llegan a extremos como la incitación al magnicidio. Sin que esta «dictadura»

(que no tiene un solo preso político) los reprima. El cierre de un canal de televisión - había expirado el plazo de su licencia y ahora tranquilamente funciona como canal privado - hechó a rodar esa campaña, mientras ese mismo canal sostuvo abiertamente el golpe antidemocrático contra Chavez.

En la política cultural he visto, para dar un solo ejemplo, como se editan y se reparten millones de ejemplares de la literatura mundial - sin censura alguna - a los estratos más postergados de la población, como obras fundamentales pueden ser adquiridas a veces por el valor de un peso argentino.

Son evidencias que quiero poner de manifiesto frente a una campaña internacional que protesta contra las «malas maneras» de Chávez (y si el hombre dice verdades sin disfraces) y no pide un juicio internacional con

George W Bush, autor de un genocidio de un millón de personas y otro crimen cultural de lesa humanidad como es la de haber saqueado la memoria de nuestra civilización en los museos de Irak.

El proceso de Venezuela es, creo yo, extensivo a otros países en la experiencia comunal y en la cultural que he descrito solo muy superficialmente. En lo demás tendrá que seguir su propio camino como lo harán con sus particulares decursos históricos los otros países del continente. Lo que si Chávez es un dirigente absolutamente necesario en la unidad de América Latina, un proceso que debe estar sustentado, antes que nada en la integración cultural. De allí la arenga de Chávez en uno de sus últimos discursos: «Lo importante son los valores, el espíritu». Y para que esos valores encarnen civicamente - contra cualquier abuso de poder del signo que sea - deben estar sustentado tanto en la justicia y la libertad sin ambages.

La unidad de América Latina reitero será un gran paraguas que ampare todas las experiencias políticas del color que sean mientras defiendan la dignidad humana y la soberanía de nuestros pueblos. Con respecto a Venezuela, claro que hay cosas que corregir, pero también hay que decirlo, hay otras que reconocer.

Es un pulso que muchas veces no se palpa desde aquí en su verdadera dimensión y emoción: Venezuela ha retomado la palabra patria y la ha puesto - como ocurre con toda latinoamericana - como sustento de un destino común. Salvo nosotros - que, a diferencia de nuestros antepasados, creemos estar fuera del destino del continente



aniáite
HOTEL & RESTO

AV. SAN MARTÍN 1360 - (4401) SAN LORENZO - SALTA, ARGENTINA
TEL: 54(0)387 4921115 / CEL. 54(0)387 154 408536
info@aniaite.com.ar / www.aniaite.com.ar

